



**UNIVERSIDAD FERMIN TORO
VICE RECTORADO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
ESCUELA DE RELACIONES INDUSTRIALES**

PROGRAMA INSTRUCCIONAL

LEGISLACIÓN LABORAL

CÓDIGO ASIGNADO	SEMESTRE	U.C.	DENSIDAD HORARIA						PRE - REQUISITO
			Presencial			Semipresencial			
			H.T	H.P/H.L	H.A	H.V	H.P	THS/SEM	
LEL-733	VII	3	3	0	0	29	19	3/48	FDE-633

Elaborado por	ABOG. RAFAEL ORTEGA		AUTORIZADO POR VICE RECTORADO ACADÉMICO
Fecha de Vigencia	MARZO, 2005		
Revisado por	UNIDAD CURRICULAR	DECANATO	

FUNDAMENTACIÓN

La asignatura de Legislación Laboral es de una gran importancia en el ejercicio de la profesión de Relaciones Industriales ya que los Instrumentos legales relacionados con esta materia deben ser manejados, interpretados, analizados y ejecutados para satisfacer las necesidades de los trabajadores y patrones en los posibles conflictos que pueda presentar la empresa u organización que al profesional en Relaciones Industriales represente.

Se pretende a través de esta cátedra, desarrollar habilidades en los participantes, referente a la ampliación objetiva y responsable de los instrumentos legales que rigen las relaciones entre los trabajadores y los patronos, así como de las organizaciones con el Ministerio de Trabajo, a través de la construcción de conocimientos requeridos para analizar las principales leyes laborales del país y las funciones que cumplen las entidades jurídicas – administrativas que regulan su aplicación.

El programa consta de las siguientes unidades:

- I. UNIDAD: Conceptos básicos.
- II. UNIDAD: Relación de Trabajo.
- III. UNIDAD: El Proceso de Socialización.

OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA

Distinguir los diferentes aspectos legales de la relación de trabajo, fortaleciendo las diferentes interpretaciones contenidas en los diferentes instrumentos legales que rigen la relación laboral.

UNIDAD I		OBJETIVO TERMINAL	
CONCEPTOS BÁSICOS		ANALIZAR LOS CONCEPTOS BÁSICOS QUE RIGEN LA LEGISLACIÓN LABORAL.	
DURACION			
6 SEMANAS			
EVALUACION			
30%			
OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDO	ESTRATEGIAS DE INSTRUCCION	
1. Analizar el concepto jurídico del derecho de trabajo. Bases constitucionales. 2. Explicar los fundamentos del derecho de trabajo establecidos en la legislación laboral.	• Concepto del derecho del trabajo. • Fundamento del derecho de trabajo. • Convenios de la OIT. • Deber y derecho al trabajo. • Libertad para dedicarse a la actividad libre oral. • Persona que integran la legislación laboral.	Presencial	Semipresencial
		• Exposición del profesor. • Lectura dirigida. • Intervención de los participantes. •	Ejercicios de Desempeño. Ejemplos de aplicación. Interacción en el aula virtual Exposiciones modalidad video. Materiales didácticos multimedia
ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN:			
Presencial		Semipresencial	
• Prueba escrita larga. • Evaluación continua. • Interrogatorio.		• Técnica de prueba. • Cuestionario en línea • Foros de discusión en línea. • Subida de archivos en el aula virtual	

UNIDAD II		OBJETIVO TERMINAL	
RELACIÓN DE TRABAJO		ANALIZAR LOS ASPECTOS RELACIONADOS CON LA RESOLUCIÓN DEL TRABAJO, LAS CAUSAS DE LA TERMINACIÓN DEL MISMO, LOS DIFERENTES TIPOS DE CONTRATO, EL SALARIO Y LAS CLASES DE SALARIO.	
DURACION			
6 SEMANAS			
EVALUACION			
30%			
OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDO	ESTRATEGIAS DE INSTRUCCION	
1. Analizar los elementos que intervengan en la relación de trabajo y las causas de su terminación. 2. Definir el contrato de trabajo. sus diversas clases y las formalidades que debe contener el mismo. 3. Analizar el concepto de salario establecido en la legislación laboral. Clases de salario. 4. Explicar lo relativo a la jornada de trabajo. 5. Explicar la forma del cálculo de las prestaciones sociales.	• Elementos de la relación de trabajo. • Clases de contrato de trabajo. • Concepto legal de salario. • Duración y tipos de jornada de trabajo. • Prestaciones sociales.	Presencial	Semipresencial
		• Resolución de casos prácticos. • Estudio de casos. • Estudio dirigidos. •	Ejercicios de Desempeño. Ejemplos de aplicación. Interacción en el aula virtual Exposiciones modalidad video. Materiales didácticos multimedia
ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN:			
Presencial		Semipresencial	
• Evaluación continua. • Prueba escrita.		• Técnica de prueba. • Cuestionario en línea • Foros de discusión en línea. • Subida de archivos en el aula virtual •	

UNIDAD III		OBJETIVO TERMINAL	
EL PROCESO DE SOCIALIZACIÓN		ANALIZAR LOS DIFERENTES CONCEPTOS RELACIONADOS CON LA ESTABILIDAD LABORAL Y LOS PROCEDIMIENTOS QUE PONEN FIN A LA RELACIÓN DE TRABAJO.	
DURACION			
4 SEMANAS			
EVALUACION			
40%			
OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDO	ESTRATEGIAS DE INSTRUCCIÓN	
1. Definir estabilidad laboral. 2. Analizar los procedimientos establecidos en los diferentes instrumentos legales que ponen fin a la resolución de trabajo. 3. Explicar que organismos están relacionados con la legislación laboral.	- Estabilidad laboral. Concepto. - Procedimientos que ponen fin a la estabilidad en el trabajo. - Organismos que intervienen en la legislación laboral.	Presencial - Exposición del profesor. - Resolución de casos prácticos - Intervención de los participantes.	Semipresencial Ejercicios de Desempeño. Ejemplos de aplicación. Interacción en el aula virtual Exposiciones modalidad video. Materiales didácticos multimedia
ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN:			
Presencial - Evaluación continua. - Prueba escrita.		Semipresencial - Técnica de prueba. - Cuestionario en línea - Foros de discusión en línea. - Subida de archivos en el aula virtual	

BIBLIOGRAFIA

Código de Ética Profesional.

Constitución de la Republica Bolivariana de Venezuela.

Caldera. **Derecho del Trabajo.** Tomo I. 2da Edición. Editorial El Ateneo. Buenos Aires. 1960.

Garay Juan. **Ley Orgánica del Trabajo y su Reglamento: Casos Prácticos.** Legis. Caracas. 2001.

Hernández Álvarez. O. Couzet N. Jaime H. **Legislación Laboral Venezolana.** Titulada Editorial Buchi Nueva. Caracas. 2000.

IESA. **La Cuestión Laboral.** Debates. Volumen III. Nro. 1. Caracas. 1997.

Ley Orgánica del Trabajo. 1997.

Ley Orgánica Procesal del Trabajo. 2002.

Montero Oswaldo. **Guía Práctica para Contratación Colectiva.** ILDIS. Caracas. 1987.

Rafael Alfonso Guzmán. **Nueva Didáctica del Derecho del Trabajo.** 13va Edición. Editorial Melvin C.A. caracas. 2004.

Reglamento de la Ley Orgánica del Trabajo.

Revista Legislación Laboral y Legislación Editores. Régimen Laboral Venezolano.

Villamil Humberto y Carballo Cesar. **Tripartitos y Derecho del Trabajo. La Reforma Laboral de 1997.** Ediciones UCAB. Caracas. 1998.